

# Documento de Datos Fundamentales

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Nombre del producto:** CF Dúo 90-10 Cesta Española VI sobre Telefónica S.A., Amadeus S.A., BBVA S.A.

**Nombre del productor:** Banco Santander S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor: [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

Para más información llame al 915 123 123

**Autoridad competente:** Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

**Fecha de elaboración o última revisión:** 16.08.2021

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender**

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

Es un Contrato Financiero de inversión a 3 años 1 día con posibilidad de cancelación anticipada objetiva, en EUR, que permite al inversor invertir un importe principal a cambio de una rentabilidad potencial, en el que asume la posibilidad de perder parte de su inversión en función del activo subyacente [Capital parcialmente garantizado].

### Descripción

En la fecha de inicio, el inversor entrega al Banco un importe principal. El importe principal se divide en dos tramos con distinto vencimiento y con distinta retribución.

- El primer tramo se constituye por un 90% del importe principal y a un plazo de 1 mes. Este tramo tiene garantía de capital y un cupón fijo del 1,40% sobre el importe del primer tramo, con liquidación a vencimiento del primer tramo.
- El segundo tramo es por un 10% del importe principal y a un plazo de 3 años 1 día. El importe del segundo tramo NO tiene garantía de capital y, por tanto, el inversor puede llegar a perderlo con escenarios adversos de mercado. En este producto, el subyacente es una cesta formada por Telefónica S.A., Amadeus S.A., BBVA S.A., siendo el precio del subyacente (en cada fecha de valoración) el precio del componente de la cesta con peor comportamiento desde la fecha de valoración inicial. El funcionamiento del segundo tramo es el siguiente:
  - A lo largo de la vida del CF se observa, en determinadas fechas (fechas de valoración intermedia), si el precio del subyacente está igual o por encima de un nivel de cancelación automática. Si dicho nivel es alcanzado, el CF se cancela y el inversor recibe un importe de devolución igual al 100% del importe del segundo tramo más un cupón de cancelación sobre el importe del segundo tramo. Si no se cumple esta condición, es decir, si precio del subyacente está por debajo del nivel de cancelación, el CF continúa en vigor.
  - Para cada componente del subyacente, en cada fecha de valoración, se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

En la fecha de vencimiento, si no ha tenido lugar la cancelación anticipada objetiva por el cumplimiento de la condición, el importe de devolución que recibirá el inversor será:

- Cupón variable a vencimiento: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 75,00% de su nivel inicial en la fecha de valoración final, el inversor recibe un cupón del 6,00% sobre el importe del segundo tramo. En caso contrario, no recibe cupón variable.
- Devolución del importe del segundo tramo: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 75% de su nivel inicial en la fecha de valoración final, el inversor recibe el 100% del importe del segundo tramo. En otro caso, el inversor recibe el importe del segundo tramo minorado por el 100% del comportamiento negativo medio del componente de la cesta que peor se haya comportado hasta dicha fecha desde el 100% de su nivel inicial.
- En la fecha de valoración final, se considera como precio del subyacente la media de los precios oficiales de cierre de cada componente en el período de valoración final.

La fecha de vencimiento de este producto es 30/09/2024, siempre y cuando no se haya producido la cancelación anticipada automática en alguna de las fechas de cancelación objetiva.

### Características

Importe principal	10.000.000,00 EUR
Subyacente	Cesta formada por: Telefónica S.A., Amadeus S.A., BBVA S.A.
Periodo de suscripción	Del 18/08/2021 al 27/09/2021
Fecha de Inicio	29/09/2021
Fecha de valoración inicial	29/09/2021
Nivel inicial	El precio de cierre del subyacente en la fecha de valoración inicial
Importe del primer tramo	90% del importe principal
Vencimiento del primer tramo	29/10/2021
Cupón fijo del primer tramo	1,40%

Importe del segundo tramo	10% del importe principal
Fecha de valoración final	25/09/2024
Fecha de vencimiento	30/09/2024
Liquidación a Vencimiento	En efectivo
Fechas de valoración intermedia	26/09/2022, 26/09/2023, incluyendo los 4 días anteriores a cada fecha
Fechas de cancelación objetiva y pago	29/09/2022, 29/09/2023
Período de valoración final	Diario, desde el 19/09/2024 hasta el 25/09/2024

Fecha de valoración intermedia	Fecha de pago	Nivel de cancelación automática	Cupón de cancelación
26/09/2022	29/09/2022	100,00%	2,00%
26/09/2023	29/09/2023	100,00%	4,00%

**Inversor minorista al que va dirigido**

Este producto va dirigido a inversores que puedan tolerar cierta pérdida del importe nominal (10,00% hasta el vencimiento), que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado y cuyo objetivo es la búsqueda de una rentabilidad sobre el importe nominal.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia amplios (con experiencia en la misma familia de productos de 2 o más operaciones en los últimos 3 años o de 2 o más operaciones vivas), altos o muy altos.

**Nivel de conocimientos y experiencia financiera (resultado del test de conveniencia)**

Nada Bajos Medios **Amplios** Altos Muy Altos

**¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?**
**Indicador Resumido de Riesgo (IRR)**


El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 30/09/2024.

Usted no podrá salir anticipadamente.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

Este producto se diferencia de los depósitos bancarios ordinarios por ofrecer una retribución potencial superior a éstos (si se dan ciertas condiciones de mercado), a cambio de asumir el riesgo de que, en caso de que el activo subyacente al que está referenciado el producto no se comporte de la forma esperada, esa retribución no llegue a producirse o sea inferior a la retribución equivalente ofrecida por el Banco, en términos de T.A.E., para un depósito bancario ordinario con interés periódico.

Tiene derecho a recuperar al menos un 90,00% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. No obstante esta protección contra la evolución futura de mercado no se aplicará una vez transcurrido el vencimiento del tramo garantizado (29/10/2021). A partir de dicha fecha el producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la parte restante de su inversión.

Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del Emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

**Escenarios de rentabilidad**

Inversión de 10.000 EUR		1 año	2 años	3 años 1 día (Período de mantenimiento recomendado)
Escenarios de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.150,69 EUR	9.281,02 EUR	9.227,86 EUR
	Rendimiento medio cada año	-8,49 %	-3,66 %	-2,64 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.551,32 EUR	9.481,03 EUR	9.426,13 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,49 %	-2,63 %	-1,95 %
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.743,38 EUR	9.728,19 EUR	9.690,95 EUR
	Rendimiento medio cada año	-2,57 %	-1,37 %	-1,04 %
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.146,00 EUR	10.146,00 EUR	10.186,00 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,46 %	0,73 %	0,62 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 30/09/2024, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Los escenarios mostrados pueden corresponder a escenarios en los que el producto cancela anticipadamente según las condiciones objetivas del producto. Las cifras de rentabilidad anual se muestran considerando el mantenimiento de la inversión a vencimiento y sin reinversión de flujos. La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

## ¿Qué pasa si Banco Santander S.A. no puede pagar?

Se advierte al inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Banco para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Banco, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el inversor.

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es). No obstante, señalamos que el Fondo de Garantía de Depósitos en ningún caso cubrirá las pérdidas de valor de la inversión en este producto o cualquier riesgo de crédito del mismo.

## ¿Cuáles son los costes?

### Costes a lo largo del tiempo

Inversión de 10.000 EUR	Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	69,00 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY)	2,05 %

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

El ratio de costes mostrado no tiene en consideración la posibilidad de cancelación anticipada por causas objetivas.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

### Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:



- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	2,05 %	El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

**Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años 1 día**

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (30/09/2024).

El periodo de mantenimiento actual/realizado puede variar debido a la estructura auto-cancelable del producto.

Este producto no es susceptible de Cancelación Anticipada a solicitud del inversor, por tanto, el inversor tiene el Importe Nominal "inmovilizado" hasta la fecha de vencimiento.

## ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [atenclie@gruposantander.com](mailto:atenclie@gruposantander.com) o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es).

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Banco, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

## Otros datos de interés

El inversor podrá revocar la orden en cualquier momento hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio. Para más información contacte con su gestor.

Para información adicional relativa al producto, véase la página [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es).